

# La construcción de especialistas en la cuestión social. Acción Católica en Tucumán (1937-1943)

*Lucía Santos Lepera*

INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS SOCIALES (UNT-CONICET)

ARGENTINA

luciasantoslepera@gmail.com

## *Resumen:*

El objetivo del artículo es analizar la trayectoria del Secretariado Económico-Social (SES) de la Acción Católica Tucumana entre 1937 y 1943, atendiendo sus principales propuestas, los proyectos legislativos que impulsaron sus integrantes y el modo en que éstos concibieron la transformación social. Se destacan las divergencias surgidas entre sus miembros en torno al rol del Estado en las cuestiones sociales y en la regulación del trabajo obrero. Asimismo, se busca abordar los distintos significados que asumieron sus propuestas (salario familiar y pequeña propiedad cañera), las cuales fueron objeto de reflexiones y redefiniciones a lo largo de esos años. Se sostiene que el SES ofreció una visión conservadora del problema social, cuya transformación debía ser dirigida desde arriba, de forma ordenada y sin sobresaltos.

*Palabras clave:* Secretariado Económico-Social, Acción Católica Tucumana, catolicismo social, salario familiar.

## *Abstract:*

The aim of the paper is to analyze the trajectory of the Economic and Social Secretariat (SES) of the Catholic Action of Tucuman between 1937 and 1943, taking into account their main proposals, draft legislation promoted by its members and the way in which these conceived social transformation. The differences arising among its members on the role of the State in social issues and the regulation of labor are discussed. It also addresses the different meanings of their proposals (family wage and small sugarcane property), which were subject of reflections and redefinitions along those years. It is argued that the SES held a conservative view of the social problem, whose transformation it wished should be directed from above, in an orderly and smooth way.

*Keywords:* Economic and Social Secretariat, Catholic Action of Tucumán, social Catholicism, family wage.

El catolicismo social, definido como la mirada de la Iglesia católica para acercarse y resolver los problemas de los sectores marginados de la sociedad, constituyó una vertiente que atravesó por distintas reformulaciones en la historia contemporánea de la institución. Retomó las preocupaciones en torno a la “cuestión social” que invadieron a amplios sectores de las clases dirigentes en el marco del ciclo de expansión capitalista y transformación del paisaje urbano desarrollado en la Argentina desde comienzos del siglo XX, cuyas consecuencias en torno a las epidemias, los problemas habitacionales y, especialmente, la conflictividad en el mundo del trabajo revelaron la contracara del modelo liberal que tantos sueños de progreso había suscitado.<sup>1</sup> En ese contexto, la Iglesia argentina procuró ensayar diversas respuestas que, inspiradas en la Doctrina Social católica, buscaron atenuar los problemas que aquejaron a los sectores obreros.<sup>2</sup> El móvil principal que infundió la reflexión y la acción de los católicos sociales fue el temor a la difusión de las ideas de izquierda y al estallido de la revolución social.

La creación del Secretariado Económico-Social de Acción Católica (SES) en 1933 representó un giro en el tratamiento que daba la Iglesia a la “cuestión social”.<sup>3</sup> A través de esa entidad se persiguió la conformación de un grupo de técnicos católicos especializados en temas sociales, entre cuyas iniciativas se destacaba la presentación de proyectos legislativos que apuntaban a mejorar la situación de la clase obrera. Los católicos buscaron incidir directamente en el mundo del trabajo a partir de dos estrategias diferentes: la interpelación al Estado y la creación de sindicatos católicos. En el contexto de consolidación de los sindicatos obreros, la Iglesia incorporó esa forma organizativa buscando un recorte no sólo en términos de oficios sino también confesionales. En ese marco, por primera vez el Episcopado enarboló la cuestión social como un asunto prioritario a través de las iniciativas de los laicos, buscando al mismo tiempo intervenir y dirigir las nuevas propuestas.

En virtud de dichas consideraciones, el objetivo del artículo es analizar el surgimiento del SES en la diócesis de Tucumán atendiendo sus principales propuestas, los proyectos legislativos que impulsaron sus integrantes y el modo en que éstos concibieron la transformación social. La historiografía sobre el tema ponderó la labor del SES teniendo en cuenta la incidencia que cobró tras el golpe de Estado de 1943 cuando algunos de sus proyectos, tales como el del salario familiar, se concretaron y marcaron el pulso de la agenda política. En pos de resaltar las continuidades entre el ideario sustentado por dicho organismo y las políticas desplegadas por el gobierno militar los estudios desatendieron las mutaciones y redefiniciones que subyacieron dicho pasaje.<sup>4</sup> Desde una perspectiva diferente, el presente artículo busca profundizar el análisis de los proyectos elaborados por el SES en sus primeros años, observando las divergencias que suscitaron entre sus miembros y las vacilaciones en torno a su materialización. De ese modo, pretende dar cuenta de las pujas por dotar de diferentes significados a sus propuestas que, como el salario familiar, fueron

objeto de reflexiones y redefiniciones a lo largo de esos años. Sostiene que las principales diferencias surgieron en torno al rol del Estado en las cuestiones sociales y en la regulación del trabajo obrero. No obstante las voces disonantes que emergieron en el seno del SES, las propuestas elaboradas reflejaron, en líneas generales, una visión conservadora del problema social, cuya transformación debía ser dirigida desde arriba, de forma ordenada y sin sobresaltos.

A los fines propuestos, el trabajo se divide en tres apartados. En primer lugar, el análisis se detiene en el *corpus* de ideas pregonado por el obispo tucumano Agustín Barrère en torno a los problemas sociales derivados de la industria azucarera, el cual proponía una solución tradicional dentro de la Iglesia que buscaba interpelar a los sectores patronales para atenuar las repercusiones de la crisis de 1930. Ese modo de abordar la cuestión social en la provincia se proyectó, con matices, en la agenda del laicado. En segundo lugar, el estudio aborda el surgimiento y trayectoria del SES, poniendo énfasis en las propuestas que elaboraron sus miembros como en las tensiones que surgieron a su interior. Estas se vieron reflejadas en la principal publicación periódica del ámbito católico, cuyo análisis abordamos en el último apartado.

## EL CATOLICISMO SOCIAL EN CLAVE OBISPAL

Desde su asunción como obispo en 1930, Agustín Barrère se preocupó por la cuestión social en la provincia.<sup>5</sup> Signada por la industria azucarera, Tucumán contenía una amplia población obrera que se desempeñaba en las fábricas o en los surcos, constituyendo un sector de peso en la estructura productiva provincial. La asunción del obispo se dio en un contexto en que el impacto de la crisis de 1930 repercutía en la economía azucarera a través de la abrupta caída de los salarios reales de los trabajadores del sector y del consumo nacional de azúcar, agudizando los problemas que afectaban a la agroindustria local (Correa Deza y Campi, 2010).

La industria azucarera conformaba un mundo complejo integrado por distintos sectores cuyos intereses contrapuestos configuraban un escenario altamente conflictivo. En ese sentido, la producción tucumana se caracterizó por la presencia del sector cañero, compuesto por campesinos propietarios o arrendatarios de extensiones variables de tierra que se dedicaban al cultivo de la caña de azúcar para luego venderla a los ingenios.<sup>6</sup> Los problemas recurrentes por el precio de la materia prima, la puja de intereses entre los cañeros y los industriales y la persistente crisis de superproducción que caracterizó a la agroindustria desde los años '20, convirtieron a la provincia en una suerte de "laboratorio social" donde, a través de la acción del Estado, se intentaron

ensayar diversas respuestas para atenuar las tensiones y los enfrentamientos sectoriales (Bravo y Gutiérrez, 2009). Por otro lado, en la escala más baja de la estructura productiva se ubicaban los obreros azucareros, actor heterogéneo que contemplaba una multiplicidad de niveles y ocupaciones que iba desde los peones del surco hasta los empleados jerárquicos de la fábrica.

Con la crisis desatada a inicios de la década de 1930, el debate salarial y la conflictividad entre los sectores cañeros e industriales se agudizaron.<sup>7</sup> Asimismo, los malestares se hicieron sentir entre los obreros de ingenio, sector que durante esos años experimentó algunas tentativas incipientes de organización, aunque en general resultaron efímeras y no alcanzaron a ejercer una influencia considerable (Fernández de Ullivari, 2010).<sup>8</sup> Como veremos a continuación, en el marco de esta situación, el discurso de la jerarquía católica se articuló alrededor de la idea de “paz social”, al tiempo que azuzaba el miedo respecto al acecho de las “ideas disolventes”, es decir el comunismo y el socialismo.

Desde el momento en que se hizo cargo de sus funciones, el obispo siguió con atención los vaivenes de la agroindustria local y reflexionó sobre los problemas que la acuciaban, sentando los lineamientos de la Iglesia en torno a la cuestión social. En la primera carta pastoral, el obispo reconoció los conflictos permanentes que ocasionaban los enfrentamientos entre cañeros e industriales, frente a los cuales propuso la “paz social” como solución cristiana, fundada en la conciliación entre el capital y el trabajo.<sup>9</sup> Ya lo había señalado en un artículo publicado unos meses antes en el Boletín Eclesiástico, donde se refirió al “enfrentamiento” como el ideal del socialismo y el comunismo, al que contrapuso la “alternativa” católica: “¡Cuan distinto es el programa cristiano! Programa de colaboración fraternal ¿Qué sería del capital sin trabajo? ¿Qué del trabajo sin capital?”.<sup>10</sup> De ese modo, en palabras del obispo, la Iglesia debía defender “un orden y no una clase”.<sup>11</sup> Fue sin embargo en el marco de esos conceptos generales, que reproducían el lenguaje universal de las encíclicas papales, que irían asomando algunos deslizamientos hacia la aceptación de la intervención del Estado (“como último recurso” cuando la iniciativa privada no podía resolver sus problemas) y hacia el reconocimiento de las huelgas obreras que resultaban lícitas sólo “como remedios extremos, cuando se han agotado los medios legítimos de conciliación”.<sup>12</sup>

Las recetas clásicas de la Iglesia que reprodujo Barrère también se expresaron en su concepción de las asociaciones sindicales que, desde su perspectiva, debían representar “instrumentos de concordia y paz”. Con este fin, el obispo sugirió la institución de comisiones mixtas entre patrones y obreros “como medio de unión entre sf”, mientras que, erigidas conforme a los principios de la fe y la moral cristianas, debían ser promovidas “por católicos para los católicos”. Según Barrère, en ello se basaba “la solución pregonada por la Iglesia”.<sup>13</sup>

La visión del obispo de la cuestión social tenía la impronta del catolicismo de fines del siglo XIX. Cuando asumió la dirección de la diócesis, Barrère tenía 65 años y poseía una larga trayectoria como sacerdote, cuya formación en los parámetros del catolicismo social finisecular (y su rol como asesor de los Círculos de Obreros) se reflejó en las propuestas y el lenguaje que utilizaba. Barrère insistió en una concepción de la conciliación entre el capital y el trabajo expresada en la unión de obreros y patrones en las asociaciones sindicales, que a su vez debían ser confesionales. No obstante, era muy difícil que ese lenguaje y esos lineamientos encontrarán asidero en un mundo obrero donde se consolidaban cada vez más las organizaciones sindicales, pero en un sentido muy distinto al propuesto por la Iglesia.

En realidad, las palabras de Barrère estaban dirigidas a los sectores patronales, a quienes pretendía interpelar desde una perspectiva clásica del problema social. Es decir, para el prelado, el punto central de la “solución cristiana” radicaba en el deber de los patrones —más si eran industriales católicos— para con sus obreros. Este era el eje de la “conciliación entre el capital y el trabajo”. Durante los primeros años de la década de 1930, las editoriales del *Boletín Eclesiástico* no dejaron de insistir en el rol de los patrones para solucionar la conflictividad en el mundo laboral, confiando en que un pequeño “sacrificio” mejoraría la situación del obrero y de su familia. De este modo, “el obrero contento con su patrón no presta oído a las sirenas del bolchevismo. Si a esta ayuda material ordenada por la doctrina católica se agrega la educación espiritual cada vez más civilizadora entonces la cuestión social será resuelta”.<sup>14</sup> Lejos de ser un recurso nuevo, la cuestión social llevó a la jerarquía católica a vincularse con los sectores patronales, a quienes instó a asumir un rol activo azuzando el miedo del avance de las ideas de izquierda y del desorden social. En este sentido, a partir de su lectura conciliadora entre el capital y el trabajo y su visión conservadora del orden social, el obispo estrechó relaciones con los industriales azucareros, en especial los que, según Barrère, se erigían en el modelo de “patrones católicos”.<sup>15</sup>

Las formas en que debían interpretarse y ponerse en práctica los postulados de la Doctrina Social católica estaban lejos de ser unívocas entre los miembros de la institución y generaron tensiones al interior de la Iglesia. Barrère apoyó las iniciativas sociales de laicos y sacerdotes en tanto las mismas no comportaron el riesgo de alterar el orden social vigente. En efecto, a través de la Acción Católica —diseñada para nuclear a militantes de clase media y alta que operaron prioritariamente en un medio urbano— pudo verse desplegada la noción elitista de Barrère y la forma en que pensaba la cuestión social desde arriba. Como veremos a continuación, para difundir en esos términos la Doctrina Social de la Iglesia el obispo diocesano promovió el apoyo a las iniciativas del laicado, en especial las propuestas diseñadas desde el Secretariado Económico-Social.

## EL SECRETARIADO ECONÓMICO-SOCIAL: LOS LÍMITES EN EL TRATAMIENTO DE LA CUESTIÓN SOCIAL

De acuerdo al diagnóstico realizado por los católicos organizados en la Acción Católica, la “urgencia militante” se encontraba, desde fines de los años treinta, en el apostolado dirigido a los sectores obreros. Tal era el “flanco débil” del asociacionismo católico.<sup>16</sup>

Entre el movimiento católico tucumano, la preocupación por el apostolado entre la clase obrera cobró cada vez mayor centralidad y se articuló alrededor de la idea de “recuperar” ese sector “perdido”. Ese fue el eje de la primera conferencia organizada por el Secretariado Económico-Social de ACT. Con el aval del obispo Barrère, su director, Juan B. Terán, convocó en 1937 a la conferencia de un católico francés titulada “El grave error de la Iglesia ha sido perder la clase trabajadora”.<sup>17</sup> Las palabras del conferencista trataron sobre el problema de la injusticia social, cuya causa principal residía en la “indiferencia y el egoísmo de los ricos” que había ocasionado que la clase obrera comenzara a agitarse. Del mismo modo en que Barrère planteaba la solución cristiana a la cuestión social, Heyman proponía como recurso inmediato instar a los patronos católicos a “seguir el camino de Jesús, de amor a los pobres”, es decir, dar a los trabajadores una parte de la riqueza que ellos habían “colaborado a construir”. Sus palabras estaban dirigidas especialmente a interpelar a los industriales azucareros para que mejoraran el salario y las condiciones de vida de sus obreros: “con \$1.20 que ganan por día no les alcanza para nada. Y si hombres católicos son autores de esta situación odiosa, ¿cómo es posible pretender que el hogar obrero donde nada tienen sea también católico?”.<sup>18</sup> Sus conceptos fueron aplaudidos por el público presente, compuesto por dirigentes de instituciones católicas, clero diocesano y el obispo tucumano. Como veremos, esta misma perspectiva fue la que guió gran parte de las iniciativas del nuevo Secretariado Económico-Social (SES) de AC, que se propuso reflexionar en clave católica sobre las problemáticas políticas, sociales y económicas de la provincia.<sup>19</sup>

Desde su instauración, el SES aspiró a conformar un grupo de técnicos católicos con el objetivo de estudiar los problemas del mundo obrero y aportar soluciones dirigidas a mejorar la situación de la clase trabajadora. Pretendía funcionar como una oficina de información e investigación de la cuestión social en la provincia y de difusión de la Doctrina Social de la Iglesia. Tal tarea se llevó a cabo a través de las semanas sociales y de conferencias sobre los postulados desarrollados en las encíclicas papales *Rerum Novarum* y *Quadragesimo Anno*, como estaba estipulado por el Secretariado central a nivel nacional (Blanco, 2008: 192). Los miembros del SES continuaron la tarea ya iniciada por el Círculo de Estudios Sociales “San Miguel” que, bajo la dirección del padre Bernardo Rives (también asesor del SES), llevó a cabo la elaboración de estadísticas e informes sobre el “estado social” de la provincia de Tucumán.<sup>20</sup>

Este grupo de católicos sociales concentró sus propuestas alrededor de dos temas: el salario familiar y la pequeña propiedad cañera. Ambos aspectos estaban dirigidos a fomentar y consolidar la familia como núcleo social. Por un lado, se consideraba que el salario familiar era el concepto que mejor se ajustaba a la definición que León XIII había dado de “salario justo”, es decir, el suficiente para que el obrero pueda sostener la integridad física y moral de su familia. Por otro lado, la preocupación por consolidar la pequeña propiedad cañera se fundamentaba en la necesidad de volver la mirada al campo, donde el arraigo de la familia campesina a la tierra representaba el ideal de una sociedad más justa y equilibrada. A diferencia de la mirada peyorativa que prevalecía sobre quienes migraban del campo a la ciudad para acrecentar la masa de proletarios, con los peligros que este proceso acarrearía, la familia campesina aparecía como el reducto de los valores tradicionales y católicos. En ese sentido, las propuestas del grupo de católicos sociales liderado por Juan B. Terán, se inspiraban en una idealización de los agricultores cañeros y del modelo productivo tucumano, que otorgaba “un nivel superior de vida a sus habitantes, gracias a la distribución de la tierra” (Terán, 1948: 108).<sup>21</sup>

Las investigaciones sobre el salario familiar dieron como resultado distintos proyectos dirigidos a instaurarlo en el sector privado y en la administración pública provincial.<sup>22</sup> Entre ellos cabe mencionar el “Proyecto de salario familiar para los obreros de las empresas particulares, industriales, comerciales, agrícolas y ganaderas” de 1937, el “Proyecto de asignaciones familiares y previsión para la industria privada” (plan aprobado por la quinta Asamblea Nacional de la Asociación de Hombres de Acción Católica realizada en Tucumán en 1943), dos proyectos de “Ley de salario familiar” para la administración pública provincial presentados a la Cámara de Diputados de Tucumán en 1937 y 1941, y finalmente el proyecto de “Pequeña propiedad cañera y salario familiar para empleados y obreros de la industria azucarera” (presentado en la Cámara de Diputados de la Nación en 1939).<sup>23</sup>

Los proyectos que buscaban instaurar el salario familiar en las empresas privadas tenían su inspiración en el modelo francés de “Cajas de Compensación”, instituidas por iniciativa de los empleadores, cuya contribución directa hacía efectivo el pago de una asignación por hijo a los obreros.<sup>24</sup> En ese sentido, las propuestas tenían, por definición, un límite preciso y la aplicación del salario familiar estaba “condicionada a las posibilidades económicas de los patronos y empresas” (Terán, 1948: 81). Desde esa perspectiva, el Estado no tenía ningún tipo de participación en su aplicación dado que el ejemplo de las Cajas se basaba en la constitución de corporaciones de carácter privado, sin fines de lucro, que dependían exclusivamente de la responsabilidad empresarial de mejorar la calidad de vida de sus obreros. Desde un principio, los proyectos de salario familiar para las empresas privadas fueron concebidos sólo como una “reglamentación” que el Secretariado de ACT “ofrecía” a los patronos

para ser aplicado: “anhelamos que la simpatía que ha merecido el salario familiar en otros países surja también entre nosotros y que sea incorporado por la propia iniciativa de las empresas de esta provincia”.<sup>25</sup>

Inspirados en el ejemplo francés, los miembros del Secretariado tucumano diseñaron un proyecto de salario familiar que podía ponerse en práctica por dos vías. Por medio del pago directo de los patrones (como un adicional en el salario) o a través de lo que se denominó una “Comisión de Ayuda” —formada por tres representantes obreros asesorados por el patrón o gerente de la empresa— que administraría los fondos destinados por los patrones.<sup>26</sup> Es decir, el salario familiar asumía un carácter aleatorio que, lejos de constituir un derecho, el patrón pagaba “a voluntad” a sus obreros y empleados por cada hijo legítimo o reconocido menor de 15 años.

Los lineamientos generales esbozados en los proyectos del SES plasmaron una visión liberal católica, en la que se acentuó la noción de previsión social (solución en la que el Estado no intervenía). Al dejarlo librado al criterio de las empresas que decidieran aplicarlo,<sup>27</sup> el salario familiar propuesto por el SES encerró una noción de previsión fundada principalmente en la mirada de buena voluntad patronal. En ese sentido, el número de hijos por el que se hacían las contribuciones, el porcentaje que debían aportar los patrones, la metodología con la que serían elegidos los representantes obreros de la “Comisión de Ayuda”, el modo en que la asignación se aplicaría en la industria azucarera (donde la mayor parte de los trabajadores eran tomados de forma “temporaria”), eran variables que no tuvieron una definición fija, sino que quedaron sujetas a distintas interpretaciones.<sup>28</sup> Las vacilaciones en torno a la aplicación del salario familiar demostraron que se trataba de un concepto en construcción que, a lo largo de esos años, fue objeto de reflexión y redefinición de las investigaciones del SES. En ese contexto, se convirtió en una noción que circuló cada vez más entre las filas del laicado católico.

Como contrapartida, las propuestas de salario familiar para empleados estatales fueron presentadas como proyectos de ley a la Cámara de Diputados de la provincia de Tucumán y se formularon de forma más consistente que los referidos al ámbito privado.<sup>29</sup> La propuesta de ley contemplaba hacer efectivo el salario familiar a través de un organismo tradicional, como la Caja de Monte Pío de la provincia, que tendría a su cargo los fondos para las asignaciones familiares provenientes de las rentas generales. A diferencia de los proyectos para la industria privada, se le exigía al Estado el pago de una asignación mensual fija a los empleados con dos o más hijos que cobraran un salario menor a 300 pesos. En este caso, el salario familiar representaba un monto fijo por mes y la ley lo convertía en una asignación obligatoria.<sup>30</sup>

Aparte de la formación en los principios sociales católicos y la elaboración de proyectos legislativos, el espectro de estrategias del SES también contem-

pló formas de acción directa en el mundo obrero a través de la organización de sindicatos católicos. Con este fin, se encomendó a Carlos Aguilar, abogado y miembro del SES, la fundación en 1938 del Sindicato de Costureras Católicas cuya sede fue la misma de la ACT (Las Heras 265).<sup>31</sup> Su organización estuvo dirigida a disputar la influencia de la Sociedad de Obreras Costureras de Confección, constituida dos años antes con el apoyo de la Federación Socialista Tucumana y la Sociedad de Resistencia de Obreros Sastres. Como trabajadoras católicas, las costureras se alinearon en los principios de la Doctrina Social de la Iglesia y, a diferencia del sindicato no confesional de esa actividad, reivindicaron la “conciliación entre el capital y el trabajo”, concibiendo al sindicato como un instrumento que debía favorecer la paz social frente a la confrontación y la huelga.<sup>32</sup> Tales divergencias salieron a la luz en la huelga desarrollada a fines de 1942 en la que el sindicato católico se negó a plegarse por considerar la protesta como “injustificada”.<sup>33</sup> Las católicas instaron a buscar “otros medios legales o jurídicos para solucionar el conflicto” y se manifestaron en contra de las “ideas de combate y no de colaboración” que guiaban al otro sindicato.<sup>34</sup>

Asimismo, en el intento de disputar en términos colectivos el mundo obrero, el plan de sindicalización católica del SES contempló la conformación, bajo la dirección del mismo Aguilar, de la Federación de Sindicatos Católicos de Tucumán.<sup>35</sup> En principio estaría compuesta por las delegadas de la Asociación Católica de Empleadas, la Asociación Católica de Obreras y el Sindicato de Costureras, y pretendía ser la primera confederación de entidades gremiales de corte católico del Norte Argentino, aspirando a ofrecer asistencia médica, jurídica y farmacéutica gratuita, defensa de los intereses gremiales, colonia de vacaciones, un local social y deportivo, escuelas de educación, etc. En suma, en el contexto de los años treinta, la idea de confesionalizar al mundo obrero no obtuvo los resultados esperados y el plan de sindicalización católica encontró rápidamente sus límites entre las obreras costureras y las empleadas católicas, espectro de oficios de un mundo típicamente urbano y femenino.

Si bien durante la década del treinta la Junta Diocesana de la ACT se preocupó por su exigua influencia en el mundo obrero, no se planteó como una estrategia prioritaria la vinculación directa con los sectores trabajadores. Por el contrario, los miembros del SES expresaron más bien una mirada patronal de los problemas sociales y su búsqueda se concentró en dos direcciones. Por un lado, interpelar al Estado y a los empresarios para llevar a cabo los proyectos formulados en base a sus investigaciones económico-sociales. Por otro lado, crear un “clima general” favorable a la difusión de la Doctrina Social de la Iglesia, es decir instalar en el ambiente las que consideraban como soluciones cristianas a la cuestión social.<sup>36</sup>

*NORTE ARGENTINO*: REVISTA CULTURAL CATÓLICA Y ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL SES

Fundada en 1942, la revista cultural católica *Norte Argentino* nucleó a este grupo de católicos sociales y les dio un marco de difusión al ideario que se proponían desplegar. La revista constituyó un proyecto de publicidad cuyo objetivo fue difundir las ideas técnicas del catolicismo social. El director de la revista fue Juan B. Terán, presidente del SES, y estuvo asesorado por una comisión directiva compuesta por José Würschmidt, Guillermo Buitrago y Rafael Jijena Sánchez. Muchos de los miembros que integraron la redacción de *Norte Argentino* pertenecían a la ACT y entre los colaboradores que publicaban periódicamente figuraban nombres de miembros del ámbito de la universidad y la justicia, como también de sacerdotes reconocidos.<sup>37</sup>

Preocupados principalmente por difundir la Doctrina Social de la Iglesia como “seguro camino de paz social”, los impulsores de la revista proponían erigirla en lugar de observación de la realidad económico-social del norte argentino. Se consideraban a sí mismos un grupo selecto de militantes católicos que tenían como principal misión de apostolado “preparar el ambiente” para difundir el catolicismo social en la provincia.<sup>38</sup> No obstante, bajo esa enunciación, convivieron diferentes visiones sobre la cuestión social, cuyas líneas más diferenciadas fueron las representadas por Juan B. Terán y por Carlos Aguilar.

A través de la sección a su cargo titulada “Notas económico-sociales”, Aguilar expuso una perspectiva distinta a la expresada por Terán, caracterizada –como vimos anteriormente– por su inscripción en una tradición liberal católica que proponía las soluciones al problema social por fuera del Estado. A diferencia de Terán, Aguilar tenía la convicción de la necesidad de la intervención del Estado en las cuestiones sociales y, principalmente, en la regulación del trabajo obrero. Ciertamente, el rol del Estado en el mundo del trabajo constituyó un concepto ampliamente debatido entre los intelectuales católicos. Si bien hacia fines de la década de 1930 la intervención del Estado constituía un aspecto que se había difundido y generado gran aceptación en el mundo católico, aún originaba polémicas (Lida, 2015: 171-180). En el escenario tucumano, desde 1942 los artículos de Aguilar concentraron sus críticas en el mal funcionamiento del Departamento de Trabajo, “una enclenque autoridad”.<sup>39</sup> En realidad, desde su creación en 1917, el Departamento de Trabajo funcionaba en la provincia sin una ley que regulase su funcionamiento y sin un presupuesto fijo. Al igual que en otros distritos, era una entidad sin fuerza imperativa cuyo accionar en los conflictos laborales estaba sujeto a la voluntad de las partes (Fernández de Ullivarri, 2010, 2014). Si bien las quejas elevadas por el SES no eran una novedad, fue Carlos Aguilar quien lideró la propuesta de crear un Ministerio de Trabajo de alcance nacional, para “unificar y coordinar la aplicación de las leyes del trabajo vigentes y para la sanción de las nuevas que son necesarias”.<sup>40</sup> La figura de Aguilar resulta relevante ya que

debido a su trayectoria en esta etapa, tras el golpe de Estado de 1943 sería nombrado Director del Departamento de Trabajo bajo la gestión de Alberto Baldrich. Desde ese cargo, Aguilar encabezó la tarea de organizar a los obreros azucareros en FOTIA (Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarrera), sindicato que tuvo una importante proyección política local y nacional.

Lo que si resultó unívoco entre los miembros de la revista fue la expresión de una defensa de lo regional, con un tono que exaltaba los valores locales y tradicionales, reivindicando una cultura popular criolla.<sup>41</sup> El perfil que asumió la publicación estaba plenamente imbuido del clima intelectual que caracterizó al Tucumán de los años '40, para el que la genuina "cultura popular criolla" se encontraba en las tradiciones locales, señaladas como el producto del mestizaje entre las tradiciones españolas católicas y la cultura prehispánica. La publicación de poemas y canciones tradicionales a cargo de hombres como Juan Alfonso Carrizo y Rafael Jijena Sánchez, vinculados a los industriales azucareros conservadores que impulsaron el proyecto de recuperación del folclore local, contribuyeron a otorgarle a la revista ese tipo de impronta.<sup>42</sup> La conocida trayectoria de Jijena Sánchez como poeta e investigador del folclore local lo llevó a convertirse en el primer Director del Museo Folclórico de Tucumán, durante la intervención de Alberto Baldrich (1943).<sup>43</sup>

## CONSIDERACIONES FINALES

Bajo la órbita de la Acción Católica Tucumana, la creación del Secretariado Económico-Social buscó organizar un grupo de técnicos católicos especializados en la cuestión social. En consonancia con la visión plasmada por el obispo Agustín Barrère, entre sus integrantes predominó la interpelación a los sectores patronales con la expectativa que respondiesen al llamado de la Iglesia. En efecto, al invocar el temor del "avance comunista" en sus discursos y pastorales, Barrère buscaba interpelar a los empresarios azucareros con el objeto de atenuar la situación de los trabajadores. De ese modo, el prelado de la diócesis tucumana ofrecía una respuesta clásica a la cuestión social, fundada en una visión desde arriba del problema en la que, no obstante, comenzaron a deslizarse algunos conceptos como el de la necesidad de intervención del Estado y el reconocimiento de las huelgas obreras.

El grupo de técnicos católicos consolidado bajo los liderazgos de Juan B. Terán y Carlos Aguilar combinó estrategias diversas para llevar a cabo sus objetivos, las cuales reflejaron las distintas visiones sobre la cuestión social que convivieron bajo el paraguas del Secretariado. Al tiempo que se dirigieron a los empresarios azucareros para implantar el salario familiar en las fábricas, apelaron también a la intervención del Estado y a la búsqueda de una influencia directa en el mundo obrero a través de la sindicalización confesional. En

ese sentido, mientras que la línea propuesta por Terán se fundaba en postulados de raigambre liberal, basados en soluciones previsionales sin intervención del Estado, la propuesta de Aguilar señaló la necesidad de la participación de este último y de la acción directa en las organizaciones obreras. En el marco del SES, Aguilar emprendió la organización de sindicatos católicos, intentos que rápidamente se volvieron infructuosos al revelar sus límites entre el espectro de oficios urbanos y femeninos (costureras y empleadas domésticas). No obstante, la vinculación directa con el mundo obrero no se planteó como una estrategia prioritaria. Por el contrario, los esfuerzos del SES se concentraron en elaborar proyectos en base a sus investigaciones económico-sociales e interpelar, de formas muy distintas, al Estado y a los empresarios para llevarlos a cabo.

A partir de su trayectoria en esos años el SES se convirtió en la cantera de dirigentes que nutrieron al equipo gobernante que asumió en Tucumán tras el golpe de Estado de 1943. A partir de esa coyuntura, el gobierno provincial se transformó en una entidad más receptiva de las demandas de la Iglesia y permeable a los principios católicos, convirtiéndose en un interlocutor privilegiado para los miembros de la institución eclesiástica. Tanto la gravitación política que alcanzaron los integrantes del SES en ese contexto como el drenaje de sus cuadros hacia las funciones de gobierno llamaron la atención de la historiografía, que resaltó la influencia del ideario católico en la agenda política del gobierno nacionalista liderado por Alberto Baldrich. Tal énfasis, sin embargo, ocultó la posibilidad de analizar las divergencias que surgieron entre el grupo de católicos sociales y las limitaciones que encerraron sus propuestas legislativas. Sus diferencias, que convivieron sin problemas en la revista *Norte Argentino* y en el SES, se pondrían de manifiesto con mayor ahínco tras el golpe de Estado, cuando desde su cargo de Director del Departamento de Trabajo, Carlos Aguilar encabezó la tarea de organizar a los obreros azucareros en FOTIA, sindicato que conmovió la dinámica política de la provincia y abrió nuevos frentes de conflicto en los ingenios. Fue entonces cuando la transformación social adoptó un rumbo impensado y reveló una faceta que se mostró muy lejos del camino ordenado, consensuado con la patronal y dirigido desde arriba que el SES había ideado desde sus inicios.

## NOTAS

<sup>1</sup> Sobre la cuestión social en Argentina, cf. Suriano (2000: 1-29).

<sup>2</sup> El papado de León XIII (1878-1903) marcó un cambio de rumbo en la forma en que la Iglesia entendía esta cuestión al publicar la encíclica *Rerum Novarum* (1891) que, junto a *Quadragesimo Anno* (Pío XI, 1931), sentaron las bases de la Doctrina

Social de la Iglesia. Sobre el tratamiento que dio la Iglesia a la cuestión social cabe destacar los trabajos clásicos de Néstor Auza (1984, 1988). Ver también: Martín (1997: 59-81, 2000), Di Stefano y Zanatta (2000: 377-394). Sobre la Iglesia y la cuestión social en Tucumán remitimos a Landaburu (2012: 192-206) y Bravo (2004: 31-61).

- 3 Distintos estudios consideraron la aparición del SES como un punto de inflexión en la visión que la Iglesia tenía sobre la cuestión social (Zanatta, 1996: 211-218; Blanco, 2008: 191-219). Por el contrario, otros trabajos señalaron que su creación no marcó un cambio radical ya que la actividad de la ACA se siguió caracterizando por la caridad, encarada a partir de una actitud de paternalismo (Ghio, 2007: 111-112). Desde otra perspectiva, la creación del SES en los años treinta fue para Auza una “reanimación de la tendencia a la preocupación por la cuestión social de principios del XIX” (Auza, 2006: 53-71).
- 4 Nos referimos para el escenario tucumano a los trabajos de Pavetti (2011: 167-186) y Piliponsky (2012: 133-153).
- 5 Agustín Barrere nació en Buenos Aires en 1865. Realizó sus estudios primarios y secundarios en Francia para continuarlos en la Universidad Gregoriana. En 1894 llegó a la provincia de Catamarca donde dirigió el Círculo de Obreros católicos fundado por el P. F. Grote. El 16 de enero de 1930, el Papa Pío XI lo preconizó obispo de Tucumán después de la renuncia de Monseñor Bernabé Piedrabuena.
- 6 La presencia de los cañeros era uno de los rasgos que distinguían a la agroindustria azucarera tucumana. Para un análisis exhaustivo sobre los orígenes de este sector y su composición interna, cf. Bravo (2008).
- 7 Sobre la situación de la industria azucarera en los primeros años de la década del treinta, cf. Campi y Kindgard (2002), Parra (2007), Correa Deza y Campi (2010), Fernández de Ullivarri (2010).
- 8 Fernández de Ullivarri analizó los intentos de socialistas y comunistas por organizar a los trabajadores azucareros de algunos ingenios. En efecto, hasta mediados de los años treinta las estructuras organizacionales de los obreros azucareros habían sido débiles y se caracterizaron por su intermitencia.
- 9 *Boletín Oficial de la Diócesis de Tucumán* (en adelante *BODT*), 3.08.1930. Cabe destacar que cada carta pastoral emitida por el obispo llevaba la indicación de ser leída por los curas párrocos en las misas más concurridas.
- 10 *BODT*, 5.01.1930.
- 11 *BODT*, 30.03.1930.
- 12 *BODT*, 5.01.1930. Se trataba de dos temas polémicos de la *Rerum Novarum* que suscitaban debates entre los católicos (Palomares, 2005). Tal como ha sido señalado por Miranda Lida, la crisis de 1930 repercutió en el mundo católico, coyuntura que impulsó a la Iglesia a agudizar su sensibilidad social y a esbozar tímidamente una apelación a la “intervención del Estado ante la recrudescida cuestión social”, respuesta que convivió con las propuestas tradicionales (Lida, 2015: 163-164).

- <sup>13</sup> *BODT*, 5.01.1930.
- <sup>14</sup> *BODT*, 17.07.1931, ver también “Algo sobre la cuestión social”, *BODT*, 21.06.1931.
- <sup>15</sup> Desde esa perspectiva, la figura de Alfredo Guzmán, dueño del ingenio Concepción, condensaba todos los atributos que el modelo requería y su obra a favor de la Iglesia tucumana era el ejemplo de comportamiento a seguir. Guzmán fue uno de los principales “benefactores” de la Iglesia católica local. Entre las obras que costó se cuentan la construcción de la actual Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, la Sala Cuna (fundada en 1904), el Colegio Guillermina (1937), el hogar San José para ancianos (1942) y el hogar San Roque para ancianas (1945). Asimismo, pagaba los estudios de los seminaristas menores cuyas familias no podían costearlos.
- <sup>16</sup> El censo ocupacional de la Acción Católica Argentina realizado en 1934 por el Secretariado Económico-Social a nivel nacional reveló que la incidencia de la asociación entre los sectores obreros era sumamente baja (Acha, 2010).
- <sup>17</sup> El Ingeniero Nicolás Heyman estaba de gira por Argentina estudiando y observando los problemas que afectaban el escenario social de la República. Fue recibido y presentado por Juan B. Terán (*La Gaceta*, Tucumán, 11.05.1937).
- <sup>18</sup> “El grave error de la Iglesia ha sido perder la clase trabajadora”, *La Gaceta*, Tucumán, 11.05.1937.
- <sup>19</sup> A mediados de 1936 la Junta Diocesana de ACT intentó organizar el Secretariado Económico-Social (SES) en la diócesis designando como presidente a Luis Espinoza. Sin embargo, el SES recién comenzó a funcionar cuando Juan B. Terán se hizo cargo de la presidencia, quien llevó a cabo su reorganización y le imprimió una nueva dinámica desde 1937 junto al asesor eclesial, el padre Bernardo Rives. Archivo de Acción Católica Tucumana (en adelante AACT), Actas de reunión de la Junta Diocesana, 18.06.1936 y 13.05.1937. Ver también “Memorias del Secretariado Económico-Social del año 1942”, *Norte Argentino*, Tucumán, 14.04.1943.
- <sup>20</sup> “Estado social en la provincia de Tucumán”, informe elaborado por el Círculo de Estudios “San Miguel” publicado en *Revista Ideas*, 40, 31.07.1939. Sobre esta asociación cf. Roselli (2005).
- <sup>21</sup> En ese sentido, el SES apoyó la Ley Nacional de Colonización de José Padilla que favorecía “una más justa y racional función de la propiedad conforme lo preconiza la Encíclica Cuadregésimo Anno” (Terán, 1948: 108).
- <sup>22</sup> La propuesta de instaurar el salario familiar formó parte del plan de acción del SES a nivel nacional, preocupación abordada por el organismo en distintas diócesis. La historiografía sobre el tema señaló la importancia que este tema revestía para el SES pero no ahondó específicamente en el análisis de las propuestas y el modo en que pensaban aplicarlo (Blanco, 2008: 205-214; Zanatta, 1996: 330).
- <sup>23</sup> Juan B. Terán publicó en 1948 los proyectos elaborados por el Secretariado Económico-Social de la ACT (Terán, 1948). El equipo de jóvenes que conformó para llevar a cabo las investigaciones estuvo compuesto por: Carlos F. Aguilar, José Andrés Mulet, Guillermo Geréz e Isidoro Macció. Asimismo colaboraron Gervasio Alvarez, Luis A. Espinosa, Juan B. Fernández Bravo, Guillermo Garizzio, Gerardo

Reinoso Rojo, Teodoro Ruiz Correa, Juan E. Tenreyro, Consuelo Touceda Humano y el Dr. José Wurschmidt.

- <sup>24</sup> Los proyectos hacían referencia a la iniciativa del industrial católico León Harmel que había establecido en 1912 este sistema en sus talleres. Se referían a él como un “modelo exitoso ya que simpatizó entre patronos y obreros por ser el salario justo” (Terán, 1948: 58-59).
- <sup>25</sup> “Bases para la implantación del salario familiar para la industria privada en Tucumán”, Junio 1937 (Terán, 1948: 65). La Junta Diocesana de ACT decidió imprimir el proyecto con el objeto de repartirlo entre los comercios y empresas privadas solicitando su implementación, AACT, Actas de reunión de Junta Diocesana, Tomo I (1931-1939), 7.06.1937.
- <sup>26</sup> Se trataba de “comisiones mixtas” donde se aspiraba a que patronos y obreros trabajaran conjuntamente con el horizonte común de preservar la familia como núcleo social. Los aportes de los patronos podían oscilar entre el 2 y el 4% del total de los salarios obreros que pagaban (que no excedieran los 140 pesos) (Terán, 1948: 66).
- <sup>27</sup> Según el proyecto de “Asignaciones familiares y previsión para la industria privada” de junio de 1943 había dos fábricas azucareras donde se aplicaba el salario familiar por voluntad de los directivos (ingenios Amalia y Santa Bárbara), (Terán, 1948: 83). A modo de ejemplo se incluían los Estatutos de la “Comisión de ayuda a la familia obrera ‘Amalia’” del 1 de mayo de 1937 que explicaban la forma de aplicación del salario familiar en el ingenio Amalia.
- <sup>28</sup> Los proyectos deslizaban algunas sugerencias: que la elección de los obreros para las comisiones se hiciera entre los padres de las familias más numerosas, que el salario se pagase al padre o a la madre. Respecto a la industria azucarera se señalaba la posibilidad de subsanar el empleo temporario pagando un salario familiar mayor.
- <sup>29</sup> Los proyectos citaron como antecedente el salario familiar que se aplicaba en el Banco de la Provincia por resolución del 1 enero de 1940. En ese momento, el presidente era Tomas Chueca, miembro de ACT (Terán, 1948: 156).
- <sup>30</sup> El salario familiar para empleados y obreros de la provincia y de la municipalidad de la Capital recién se aplicará después del golpe de Estado de junio de 1943, bajo la administración de Alberto Baldrich. El decreto sancionado en diciembre de ese año tuvo muchas similitudes con el proyecto elaborado por las filas de ACT.
- <sup>31</sup> *La Gaceta*, Tucumán, 27.11.1938. Carlos Aguilar, abogado, nació en Tucumán en 1917. Formado en el catolicismo social, fue dirigente de la Acción Católica tucumana a fines de la década de 1930 y entre 1943 y 1944 se desempeñó como director del Departamento Provincial de Trabajo y delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión.
- <sup>32</sup> Adhirieron a la visión católica sobre los sindicatos que, buscando diferenciarse de las perspectivas socialista y comunista como “asociaciones de resistencia que sistemáticamente se oponen a los patronos”, evitaron la alteración de las condiciones sociales prevalecientes en el capitalismo. “En torno de la sindicación cristiana”, *Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina*, 144, 1937, p. 249 (citado en Acha,

2000: 219). Como ha afirmado Acha, en el ámbito de las mujeres costureras fue donde la Asociación de Mujeres de Acción Católica obtuvo sus mejores logros.

- <sup>33</sup> A partir de la reglamentación del trabajo a domicilio en Tucumán, se desencadenaron, en agosto de 1942, una serie de acciones colectivas de protesta de las trabajadoras a domicilio, para pedir su efectivo cumplimiento (ver Fernández de Ullivarri y Partenio, 2006; Fernández de Ullivarri, 2009: 81-93).
- <sup>34</sup> Nota al Ministro de gobierno presentada por las obreras católicas, publicada en *Norte Argentino*, Tucumán, 15.01.1943.
- <sup>35</sup> *Norte Argentino*, Tucumán, 15.12.1942.
- <sup>36</sup> Estas dos estrategias se destacaban en la “Memoria del secretariado Económico-Social de Tucumán del año 1942”, *Norte Argentino*, Tucumán, 15.04.1943.
- <sup>37</sup> Entre los redactores que colaboraban habitualmente encontramos los nombres de Carlos F. Aguilar, Carlos Páez de la Torre, Serafín Pazzi, Francisco Luis Bernárdez, Carlos Correa Avila, Juan Alfonso Carrizo, A. E. Colombes, Mario Colombes Garmendia, pbro. Emigdio Courel, Máximo Etchecopar, Benjamín Frías Silva, Francisco Heus, Jorge Nougués, Amalia Prebisch de Piossek, César Padilla, Francisco E. Padilla, Horacio Poviña, pbro. Bernardo Rives, Camilo J. Soaje, Sisto Terán, pbro. Armando Tolosa Basail y Francisco Valsecchi.
- <sup>38</sup> *Norte Argentino*, Tucumán, 15.05.1942.
- <sup>39</sup> “De la urgente necesidad de un Ministerio Nacional del Trabajo”, *Norte Argentino*, Tucumán, 15.07.1942.
- <sup>40</sup> *Norte Argentino*, Tucumán, 15.07.1942.
- <sup>41</sup> “Lo regional como medio de equilibrar la nación”, *Norte Argentino*, Tucumán, 15.08.1942.
- <sup>42</sup> Para el grupo de conservadores liderados por Alberto Rougés, las tradiciones rurales revelaban la verdadera esencia argentina. Su planteo se basaba en la recuperación y difusión de la literatura oral del NOA como una forma de preservar la sociedad de la difusión de las ideas socialistas y anarquistas desintegradoras de la familia argentina, de tradición cristiana (Chamosa, 2008: 71-106, 2010). Los pocos anuncios publicitarios que tenía la revista revelaron la vinculación del grupo fundador con algunos establecimientos industriales azucareros. Entre las compañías azucareras que publicaron anuncios periódicamente se encontraban los ingenios Amalia, San Pablo, Concepción, Luján, San Juan y Los Ralos. Cabe destacar otros anuncios que apoyaron la publicación de la revista como los estudios jurídicos de Carlos F. Aguilar y de Serafín Pazzi, o empresas como la de Isa Mejail, consignatario de azúcares.
- <sup>43</sup> En la revista, Jijena Sánchez publicaba poemas, artículos y dirigía la sección “Flor de Tradición” que consistía en difundir las coplas, oraciones y cantos populares rescatados de los pueblos del noroeste. Los títulos de las publicaciones del año 1943 remiten al énfasis puesto en el aspecto moral y religioso de la población del norte: “Algunas adivinanzas religiosas y morales recogidas en el Norte Argentino”, “Las coplas del pobre”, “Estaba Margarita” (recogida en Monteros, Tucumán), “La fe del

ciego” (recogida por Rafael J. S. en Tucumán), “Oración”, “Rogativas a Nuestro Señor” (del *Cancionero Popular de La Rioja* por Juan A. Carrizo), etc. Archivo Histórico de Tucumán, *Norte Argentino*, Índice general de 1943.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACHA, Omar (2000): “Catolicismo social y feminidad en la década de 1930: de ‘damas’ a ‘mujeres’”. En ACHA, O. y HALPERIN, P. (Comps.), *Cuerpos, géneros, identidades. Estudios de Historia de género en Argentina*, Buenos Aires, Ediciones del Signo, pp. 195-227.
- ACHA, Omar (2010): “Tendencias de la afiliación en la Acción Católica Argentina (1931-1960)”, *Travesía*, Tucumán, 12, pp. 7-42.
- AUZA, Néstor (1984): *Corrientes Sociales del Catolicismo Argentino*, Buenos Aires, Editorial Claretiana.
- AUZA, Néstor (1988): *Aciertos y fracasos del catolicismo argentino*, Buenos Aires, Tomo II, Ediciones de Don Bosco.
- AUZA, Néstor (2006): “Una experiencia de doctrina y acción social católica: el Secretariado económico-social (1934-1945)”, *Valores en la Sociedad Industrial*, 97, pp. 53-71.
- BLANCO, Jessica (2008): *Modernidad conservadora y cultura política: La Acción Católica Argentina 1931-1941*, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
- BRAVO, María Celia (2000): “Liberales, socialistas, Iglesia y patrones frente a la situación de los trabajadores en Tucumán”. En SURIANO, J. (Comp.), *La cuestión social en Argentina 1870-1943*, Buenos Aires, La Colmena, pp. 31-61.
- BRAVO, María Celia (2008): *Campesinos, azúcar y política: cañeros, acción corporativa y vida política en Tucumán (1895-1930)*, Rosario, Prohistoria.
- BRAVO, María Celia y GUTIÉRREZ, Florencia (2009): “La política azucarera argentina: de la concertación sectorial al tutelaje estatal (1928-1949)”, ponencia presentada en las Segundas Jornadas de Historia de la Industria y los Servicios, Buenos Aires.
- CAMPI, Daniel (1999): “Los ingenios del Norte: un mundo de contrastes”. En DEVOTO, F. y MADERO, M. (Dirs.), *Historia de la vida privada en la Argentina*, Tomo II, *La Argentina plural (1870-1930)*, Buenos Aires, Taurus, pp. 188-221.
- CAMPI, Daniel y Kindgard, Adriana (2002): “La política azucarera argentina en las décadas de 1920 y 1930 y la cuestión de la ‘justicia distributiva’”. En BOLSI, A. (Comp.), *El complejo azucarero en Tucumán. Dinámica y articulaciones*, CD ROM, Universidad Nacional de Tucumán.
- CHAMOSA, Oscar (2008): “Indigenous or Criollo: The Myth of White Argentina in Tucumán’s Calchaqui Valley”, *Hispanic American Historical Review*, 88, 1, pp. 71-106.

- CHAMOSA, Oscar (2010): "Entre la zamba y el foxtrot: la elite tucumana frente al desafío de la cultura de masas, primera mitad del siglo XX". En ORQUERA, F. (Coord.), *Ese ardiente jardín de la República. Formación y desarticulación de un "campo" cultural: Tucumán, 1880-1975*, Córdoba, Alción Editora, pp. 73-106.
- CORREA DEZA, M. Florencia y CAMPI, Daniel (2010): "La economía azucarera argentina bajo el impacto de la crisis de 1930", ponencia presentada en el III Seminario de Historia del Azúcar, Universidad de San Pablo, Brasil.
- DI STEFANO, Roberto y ZANATTA, Loris (2000): *Historia de la Iglesia Argentina: desde la conquista hasta fines del siglo XX*, Buenos Aires, Mondadori.
- FERNÁNDEZ DE ULLIVARRI, María (2009): "Conflictos laborales en la rama del vestido. La experiencia de las obreras costureras en Tucumán. 1936-1943", *Zona Franca*, Revista del Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres, Rosario, Año CVII, 18, pp. 81-93.
- FERNÁNDEZ DE ULLIVARRI, María (2010): "Organización, lucha y política en el mundo del trabajo azucarero. Tucumán, 1930-1943", ponencia presentada en el III Seminario de História do Açúcar, Universidade de São Paulo, Brasil.
- FERNÁNDEZ DE ULLIVARRI, María (2014): "Trabajadores, Estado y derechos. El Departamento Provincial del Trabajo tucumano durante la década de 1930". En LOBATO, M. Z. y SURIANO, J. (Comps.), *La sociedad del trabajo. Las instituciones laborales en la Argentina (1900-1955)*, Buenos Aires, Edhasa, pp. 155-176.
- FERNÁNDEZ DE ULLIVARRI, María y PARTENIO, Florencia (2006): "Las costureras que dieron aquellos pasos... Imágenes de género y acción colectiva en las huelgas de las trabajadoras a domicilio en Tucumán. 1936-1943", ponencia presentada en las VIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres. III Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, Córdoba.
- GHIJO, José María (2007): *La iglesia católica en la política argentina*, Buenos Aires, Prometeo.
- LANDABURU, Alejandra (2012): *Niñez, juventud y educación. El proyecto salesiano en Tucumán 1916-1931*, Tucumán, Edunt.
- LIDA, Miranda (2015): *Historia del catolicismo en la Argentina. Entre el siglo XIX y el XX*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- MARTÍN, María Pía (1997): "Católicos, control ideológico y cuestión obrera. El periódico *La Verdad* de Rosario (1930-1946)", *Estudios Sociales*, Santa Fe, Año VII, 12, pp. 59-81.
- MARTÍN, María Pía (2000): "Los católicos y la cuestión social", *Todo es Historia*, Buenos Aires, 401, pp. 6-20.
- PARRA, Graciana (2007): "El Impuesto Adicional al Azúcar: ¿Una salida a la crisis financiera? Tucumán 1932-1934", *Actas de las XX Jornadas de Historia Económica*, Mar del Plata.

- PAVETTI, Oscar (2011): “Una experiencia de gobierno del nacionalismo católico en Tucumán”, *Anuario IEHS*, 26, pp. 167-186.
- PILIPONSKY, Esteban (2012): “El integralismo católico en Tucumán en los orígenes del peronismo. El caso de la revista *Norte Argentino*”, *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, Año 3, 3, pp. 133-153.
- ROSELLI, Silvina (2005): “El catolicismo social a través de los escritos del P. Bernardo Rives y del Círculo de Estudios San Miguel”, ponencia presentada en las VI Jornadas de La generación del Centenario y su proyección en el Noroeste Argentino (1900-1950), San Miguel de Tucumán.
- SURIANO, Juan (2000): “Introducción: una aproximación a la definición de la *cuestión social* en Argentina”. En SURIANO, J. (Comp.), *La cuestión social en Argentina 1870-1943*, Buenos Aires, La Colmena, pp. 1-29.
- TERÁN, Juan B. (1948): *Investigaciones Económico-Sociales*, Tucumán, Ediciones Norte Argentino.
- ZANATTA, Loris (1996): *Del Estado Liberal a la Nación Católica. Iglesia y ejército en los orígenes del peronismo 1930-1943*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.

